

MISIÓN EXPOSICIÓN TOKIO

28 de septiembre de 2026

**Para empresas beneficiarias del programa RETO EXPORTA 2026
con producto gourmet de alta gama**

La **Cámara de Comercio de Ciudad Real**, con el apoyo de la **Diputación Provincial de Ciudad Real**, organiza la participación de empresas de Ciudad Real en la actividad “**Discovery Zone Tokio 2026 - Spain Food Nation**”. Esa acción se enmarca en el **Programa RETO EXPORTA 2026**, de **Mejora de la Competitividad en Mercados Internacionales**.

Discovery Zone Tokio 2026 - Spain Food Nation es una exposición de **alimentos y bebidas gourmet y de alta gama** organizada por “ICEX Exportación e Inversiones” con presencia de empresas de toda España. Se trata de una *actividad mixta, que reúne tanto a empresas españolas en busca de distribución como a importadores japoneses con el fin de fortalecer los lazos comerciales entre ambos y favorecer el intercambio de oportunidades de negocio.*

El evento se desarrollará en un entorno exclusivamente profesional, con la participación de compradores mayoristas y de supermercados, distribuidores, responsables de compra del canal HORECA, especialistas gastronómicos, prescriptores y medios de comunicación.

DIRIGIDO A:

Empresas de los sectores agroalimentario y bebidas que participan en el Programa RETO EXPORTA 2026 de Mejora de la Competitividad en Mercados Internacionales, financiado por la Diputación Provincial de Ciudad Real, **con producto gourmet de alta gama**.

En el momento de la inscripción, la empresa deberá disponer de página web y material promocional al menos en idioma inglés, así como contar con personal cualificado para comunicarse en las reuniones con potenciales compradores en inglés.

INSCRIPCIÓN Y ADMISION DE SOLICITUDES:

El plazo de inscripción se abre el **viernes 26 de junio a las 9:00 horas** y finaliza el **viernes 3 de julio a las 15:00 horas**.

Para considerar la inscripción, deberá enviarse por correo electrónico a la dirección retoexporta@camaracr.org dentro del plazo indicado, la **ficha de Inscripción** correctamente cumplimentada.

Una vez las empresas sean admitidas en la actividad, tendrán que registrarse en la convocatoria en la página web de ICEX con un código que proporcionará la Cámara de Ciudad Real **antes del miércoles 8 de julio**.

La Cámara de Ciudad Real podrá realizar una valoración del potencial de la empresa en el mercado, previamente a su admisión en esta misión.

COSTES Y APOYO FINANCIERO:

El Programa correrá con los gastos relativos a los costes de participación **establecido por ICEX y que incluye la organización del evento, el lanzamiento de las invitaciones, la recepción de muestras y elaboración de material promocional, entre otros**.

Además, se ofrecerá apoyo financiero para la contratación de **vuelo y alojamiento** en Tokio por un importe **máximo de 1.300 euros** para una persona, siempre que la logística sea contratada a través de la agencia de viajes designada por la Cámara de Comercio de Ciudad Real.

En el caso en el que la persona de la empresa que viaje sea el Técnico de comercio exterior incorporado a la empresa en el marco del Programa RETO EXPORTA, la empresa podrá acceder adicionalmente a una segunda bolsa de viaje, por la misma cuantía y en las mismas condiciones que la primera.

Adicionalmente, se apoyará el envío de muestras con un máximo de **500 euros más IVA**.

CANCELACIÓN:

Si alguna empresa admitida en esta misión comercial anulara su participación en la misma, asumirá cuantos gastos se tengan que afrontar como consecuencia de su baja en un plazo máximo de 10 días.

La presente convocatoria queda supeditada en cuanto a su contenido y efectos a la suscripción del correspondiente convenio con la Diputación Provincial de Ciudad Real, pudiendo ser cancelada en cualquier momento por parte de la Cámara de Comercio en caso de no firmarse el mismo y sin que ello suponga derecho a indemnización alguna a favor de los posibles participantes.